



8. INFORMACIÓN.

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, POR OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DEL CUERPO TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

Acuerdo del Tribunal calificador.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en las bases 6.4 y séptima de la convocatoria para la provisión, mediante promoción interna, de una plaza perteneciente al Cuerpo Técnico-Administrativo del Parlamento de Cantabria, aprobada por la Mesa-Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 4 de octubre de 2014, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 456, correspondiente al día 26 de junio de 2014, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria del acuerdo adoptado por el Tribunal calificador, en reunión celebrada el 21 de octubre de 2014, por el que se propone la designación de la opositora que ha superado los ejercicios con la mayor puntuación.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara y en la base séptima de la citada convocatoria.

Santander, a 27 de octubre de 2014.

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

Fdo.: Jose Antonio Cagigas Rodríguez.

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DEL CUERPO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza del Cuerpo Técnico-Administrativo del Parlamento de Cantabria, convocadas mediante acuerdo de la Mesa-Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2013, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 456, correspondiente al día 26 de junio de 2014, en reunión celebrada el día 21 de octubre de 2014, ha acordado lo siguiente:

1º. Efectuar propuesta de designación a favor de D.ª Elena Rodríguez Herreros como opositora que ha superado los ejercicios con la mayor puntuación en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Técnico Administrativo del Parlamento de Cantabria, con un total de 129,5 puntos, de acuerdo con lo establecido en los apartados 6.4 y 7 de las bases que rigen la oposición.

2º. Publicar esta propuesta en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, y en la página web del Parlamento de Cantabria (www.parlamento-cantabria.es) dentro del apartado "Personal", según dispone la base 7 de la convocatoria.

Santander, 27 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.: Ángel Luis Sanz Pérez.